# Mónica Rodríguez Villa anuncia agenda de prioridades para la OCIF

**Boletín N°:**

Jul 08, 2025 PUERTO RICO

La licenciada Mónica Rodríguez Villa, nueva comisionada de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF), presentó hoy su agenda de trabajo en su primera comparecencia oficial, reafirmando un compromiso con la supervisión rigurosa, el impulso al desarrollo económico y la modernización del marco regulatorio en Puerto Rico.

“Agradezco profundamente a la gobernadora y a su equipo por la confianza depositada en mí. Recibo este nombramiento con gran honor y compromiso, y me dedicaré plenamente, junto con el gran equipo de OCIF, a continuar fortaleciendo el sector financiero de Puerto Rico, promoviendo su desarrollo dentro de un marco sólido de cumplimiento regulatorio”, expresó Rodríguez Villa.

La comisionada señaló que entre sus prioridades está atender sectores emergentes que requieren una fiscalización más robusta, como los fondos de capital privado, y continuar consolidando los logros obtenidos durante su gestión anterior, especialmente en la fiscalización de entidades financieras y bancarias internacionales.

Como un avance significativo, destacó que Puerto Rico salió del National Money Laundering Risk Assessment del Departamento del Tesoro federal, evidencia del compromiso local con la integridad y la prevención del lavado de dinero.

En materia de regulación, Rodríguez Villa anunció que se está evaluando la modernización del marco aplicable a instituciones no depositarias, tales como bancos hipotecarios, casas de empeño, remesadoras y compañías de financiamiento. Este proceso se llevará a cabo bajo una política de “desregulación responsable”, alineada con la visión de la gobernadora y liderado por la licenciada Ferraiouli.

Sobre el Instituto de Educación Financiera, reconoció los retos que ha enfrentado en el reclutamiento de personal, pero aseguró que se exploran nuevas estrategias para lograr su implementación en el menor tiempo posible.

Uno de los ejes centrales de su gestión será la modernización tecnológica. La comisionada adelantó que está próximo a firmarse un contrato con un proveedor especializado que desarrollará una plataforma de análisis de datos financieros. Esta herramienta permitirá “aumentar la eficiencia, transparencia y accesibilidad para las entidades supervisadas y el público”.

En ese esfuerzo de modernización también figura la transformación de la División de Cuentas Inactivas. El objetivo es actualizar los procesos de notificación al público y optimizar su operación, que actualmente enfrenta limitaciones por la escasez de recursos humanos.

Rodríguez Villa informó además que ya se completó la redacción de reglamentos claves que incluyen la Ley de Bancos, Entidades Internacionales, Cámaras de Seguridad y Apuestas Deportivas, los cuales están listos para su publicación e implementación.

Finalmente, como parte del fortalecimiento institucional, la comisionada anunció que OCIF buscará nuevamente la acreditación de la Conference of State Bank Supervisors (CSBS), un paso que consolidaría su prestigio ante reguladores nacionales y abriría oportunidades de formación técnica en áreas emergentes como criptomonedas, cannabis medicinal y juegos de azar.

“Reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer alianzas con agencias locales y federales. Puerto Rico sigue siendo una jurisdicción abierta y receptiva, que busca proteger al consumidor y facilitar la actividad financiera responsable para individuos y empresas por igual”, concluyó.

---

## Source

**Source:** Revista Seguros

**Link:**
https://revistaseguros.com/monica-rodriguez-villa-anuncia-agenda-de-prioridades-para-la-ocif/2025/03/06/46/gobierno/